

SYMPOSIUM SOBRE EL CODICE DE MEDICINA
AZTECA DE MARTIN DE LA CRUZ
Y JUAN BADIANO

IX

VALORACION MEDICA DEL CODICE*

DR. EFRÉN C. DEL POZO

LA VALORACIÓN médica de este documento exige dos exámenes: por una parte, juzgar la validez del libro y de su o sus autores como fuente de información de la medicina azteca; por la otra, analizar el valor real de los conceptos médicos y los procedimientos terapéuticos que figuran en la obra, a la luz de los conocimientos modernos.

He hablado de su o sus autores, porque el examen revela que el traductor, Juan Badiano, al tratar de traducir al latín, lengua totalmente extraña a la cultura a que se refería el texto, introdujo algunos conceptos occidentales que sin duda deformaron el original. Si bien se mira, hacer figurar el nombre del traductor, que no era médico, como si fuera co-autor, es una manera de hacer resaltar su indebida intervención.

Debe tomarse con cautela el manuscrito y no adoptarlo, sin más examen, como ejemplo fiel de la medicina pre-cortesiana. Podría inducirnos a exagerado crédito el saber que el autor era un médico azteca, que era médico del Colegio de Santiago Tlatelolco y que escribió su original en náhuatl apenas 30 años después de la conquista española; sin embargo, hay en el documento huellas de contaminación europea, que en parte pueden atribuirse al traductor, pero que en otras, nos hace sospechar que el propio Martín de la Cruz, había recibido alguna influencia de los conceptos patogénicos de la medicina occidental.

No sabemos la edad del autor cuando escribió su libro, ni el número de años que había desempeñado el puesto de Médico del Colegio de Santa Cruz fundado 16 años antes. No es de pensarse que hubiera sido alumno del Colegio, ni tam-

* Trabajo leído por su autor en la sesión del 18 de noviembre de 1964.

poco hay evidencia de que enseñara medicina, afirmaciones ambas de algunos autores; sin embargo, su trato con los sacerdotes y tal vez aún el contacto con médicos y curanderos españoles pudieron contagiarlo de ideas hipocráticas que por lo demás eran de uso popular. No de otra manera puede explicarse la presencia en el manuscrito del papel patógeno de la bilis o la "sangre negra", de una cita expresa de Plinio y el uso de la alectoria o piedra "bezoar" de gallo.

El valor esencial de la medicina azteca frente a la europea de su tiempo, estriba en su empirismo limpio de doctrinas magistrales y este libro que no intentó ser tratado de medicina, fue titulado modestamente "Opúsculo acerca de las hierbas medicinales de los indios"; su autor se limitó a describir las virtudes curativas de algunas plantas a través de su práctica, pues declara que "no hizo ningunos estudios profesionales sino que era experto por puros procedimientos de experiencia".

Nunca lamentaremos bastante no contar con el original en náhuatl que nos habría enseñado mucho en el campo que más escapa a nuestro juicio. Habría sido muy valioso saber las expresiones nahuas que Juan Badiano tradujo como "*poda-gra*", "*mentagra*", "*glaucoma*", "*condiloma*", "*lepra*", "*mal comicial*", "*frialidad*", "*psora*", "*tiña*", "*mente de Abdera*" y otros términos tomados indudablemente de Plinio. Resulta extraño que un traductor no médico pudiera identificar cuadros nosológicos de una cultura a otra. Si bien es cierto que "*el mal comicial*" y "*la mente abderética*", es decir la epilepsia y la oligofrenia son reconocibles para un lego y que los otros términos no indicaban diagnósticos precisos, sería del mayor interés descubrir cómo los náhuas titulaban tales enfermedades o asociaban grupos similares de signos y síntomas patológicos.

Por fortuna, Juan Badiano no intentó traducir los nombres de las plantas; están en náhuatl con las grafías del siglo XVI acompañando a las correspondientes imágenes a colores, ahora espléndidamente reproducidas. Son miniaturas que ilustran las características de los diversos segmentos de la planta y contienen signos, en ocasiones jeroglíficos, de su ecología.

Esmerados investigadores como Sahagún nos han dado una impresión de la medicina azteca más racional de la que se podría deducir de la sola lectura del libro de Martín de la Cruz. La mezcla de algunos procedimientos mágicos parecería reducir su validez científica, aun cuando incrementa su valor informativo. Por lo demás, no debemos olvidar que estos elementos sobrenaturales han sido acompañantes de la medicina a través de toda su historia y en este caso forman el contexto del mundo náhuatl. Las diferenciaciones que hoy hacemos entre magia, religión y ciencia no eran tan francas entre los aztecas como tampoco lo eran en la España del siglo XVI; más aún no debe tomarse por mágico el uso de gran número de supuestos medicamentos porque hoy sepamos que son ineficaces; en este caso se encuentra casi toda la gama de productos animales y piedras preciosas que gozaban también de gran prestigio en Europa. Sahagún recogió las cen-

suras de sus informantes indígenas para el "mal médico" porque "...aún a las veces usa hechicería y supersticiones para dar a entender que hace buenas curas" y para la mala médica, que "...usa de la hechicería supersticiosa... y así engaña a las gentes con su hechicería, soplando a los enfermos, atando y desatando sutilmente a los cordeles, mirando en el agua, echando los granos gordos de maíz que suele usar..." y agrega de su cuenta Fray Bernardino: "siendo ello falsedad y superstición notoria". Sin embargo, el propio cronista al hablar de la piedra "ezteltl" dice poseer una "tan grande como un puño", la cual durante la pestilencia de 1576 había "dado la vida a muchos que les salía la sangre y la vida por las narices; y tomándola en la mano y teniéndola algún rato apuñada, cesaba de salir la sangre y sanaban de esta enfermedad de que han muerto y mueren muchos en esta Nueva España" y agrega "...de esto hay muchos testigos en este pueblo de Tlatilulco de Santiago".

En Martín de la Cruz encontramos usos menos mágicos de la piedra "ezteltl", pero es tan frecuente su aplicación que nos inclinamos a creer que una "tan grande como un puño" podría detener hemorragias nasales en los mexicanos conocedores de sus propiedades, de su rareza y de su nombre: "piedra de sangre".

El verdadero médico azteca o "tlamatini" era un profesionalista distinto del adivinador o hechicero. En los informantes de Sahagún, según el Códice Matritense, se lee: 1. El médico verdadero: un sabio, da vida; 2. Conocedor experimental de las cosas: que conoce experimentalmente las hierbas, las piedras, los árboles, las raíces; 3. Tiene ensayados sus remedios, examina, experimenta, alivia las enfermedades; 4. Da masaje, concierta los huesos; 5. Purga a la gente, la hace sentir bien, le da brebajes, la sangra, corta, cose, hace reaccionar, cubre con ceniza (las heridas).

Para juzgar a Martín de la Cruz como médico competente tenemos dos datos positivos: su nombramiento como médico del Colegio de Santiago Tlatelolco y su designación para escribir el opúsculo de las hierbas medicinales que se destinaba para servir de regalo de Francisco de Mendoza al rey de España. Sin embargo, es sorprendente que nadie lo cite. Es este un tema que se presta para lucubraciones, pues parece inexplicable que a Fray Bernardino, tan conectado con el Colegio de Santa Cruz y tan interesado en la materia, le pasara inadvertido un documento contemporáneo de indudable importancia. Incluso, al escoger a sus informadores médicos, precisamente de Santiago Tlatelolco y cuyos nombres menciona, no incluyó a Martín de la Cruz. Escogió médicos viejos que curaban públicamente y que no sabían escribir. Tal vez nuestro autor no llenaba los requisitos que pedía el investigador franciscano, pues ya vivía en contacto con la nueva cultura.

Por otra parte, el libro que estudiamos fue tan apreciado como para merecer encuadernación de lujo y que se sacara copia del mismo, a todo color, que ha ido

a parar a la Biblioteca del Castillo de Windsor; en él se encuentran las huellas de muy ilustres poseedores. Podemos hacer una lista de importantes personajes de los que hay constancia de que conocieron la obra: el Padre Jacobo de Grado, Prefecto del Colegio en que se escribió; Francisco de Mendoza, hijo del Virrey Don Antonio de Mendoza; Diego de Cortavila, ilustre farmacéutico de la corte real de España que inscribió su ex-libris en la primera página; el Cardenal Barberini y su gentilhombre y cronista Cassiano del Pozzo. Encontramos, pues, el libro en la inmediata proximidad cuando no en las manos de Fray Bernardino de Sahagún, de Francisco Hernández y de dos ilustres Linceos que participaron en la edición de la obra monumental de Hernández sobre Historia Natural de la Nueva España.

Ahora bien, nadie mencionó esta obra hasta su descubrimiento en 1929 en la Biblioteca del Vaticano. Todo lo cual obliga a pensar en una causa común para un silencio de siglos y creo que ésta puede ser la nacionalidad indígena de los autores. No fue sin persecuciones que se toleró que algunos misioneros se ocuparan de estudiar las "idolatrías" de los indios y eso bajo pretexto de conocer el mal para desterrarlo y hacer armas para la propagación de la fe. Baste recordar que al más ilustre investigador de nuestro pasado, al eminente Sahagún se le negó ayuda y varias veces se le despojó de sus originales que sólo vieron la luz 3 siglos más tarde. Si esto ocurrió por investigar las cosas de los indios, menos puede esperarse que se citara una obra escrita por uno de ellos y vertida al latín por otro, ya profesor de ese Colegio perseguido por enseñarles demasiado.

Por fortuna la obra era tan bella que se salvó calladamente y está ahora aquí entre nosotros, hermanos de los autores que nos conmueven con su humildad: *"...recordad que nosotros pobres indios somos inferiores a todos los mortales y por lo tanto, nuestra pobreza e insignificancia establecida en nosotros por la naturaleza, merece indulgencia"*.

Ahora, no es con indulgencia, sino con comprensión, pero tampoco con orgullo, sino con sano juicio, que debemos estudiar este valioso testimonio de nuestra medicina autóctona.

El manuscrito menciona 251 plantas diferentes y 185 de ellas fueron ilustradas con miniaturas a colores. De estas últimas, los botánicos han identificado un 80%, lo cual permitirá un extenso estudio farmacológico y clínico para ensayar sus propiedades. Hemos comparado este material con el de Sahagún y sus informantes y es sorprendente que solamente 15 plantas de Martín de la Cruz aparecen en la Historia del franciscano y 28 en el texto de sus informantes. Sin embargo, dicha Historia menciona 105 y los informantes 197, que no figuran en el texto de Martín de la Cruz, lo cual parecería indicar diferencias doctrinales entre nuestro autor y los médicos que sirvieron a Sahagún, porque todos provenían de Tlaxcala. Si supusiéramos que Martín de la Cruz, de quien no sabemos el origen,

hubiera sido traído a Tlatelolco para servir de médico en el Colegio desde una región distinta, habría de comprobarse al comparar su arsenal terapéutico con las regiones botánicas de México. Por lo demás, debo agregar que no siempre aparecen las plantas en ambas fuentes con la misma indicación, ni gozan del mismo prestigio. El *tlatlancuaye*, figura 17 veces en Martín de la Cruz, sólo una vez en los Informantes y no se encuentra en la Historia.

Francisco Hernández, el protomédico de las Indias que enviado por Felipe II estudió la flora y fauna de la Nueva España en el siglo XVI, describió 3,076 plantas y de una gran mayoría de ellas, dice que tienen o que le informaron que tenían propiedades medicinales. Esta aparente abundancia de recursos útiles seguramente se debía a la doctrina imperante de que cada "simple" era "caliente" o "frío", "húmedo" o "seco" y podría usarse en el tratamiento de enfermedades causadas por la condición contraria en los humores del cuerpo. De esta manera, Hernández clasificó, sin aparente dificultad, más de tres mil vegetales en fríos o calientes, húmedos o secos, ya lo fueran en primero, segundo o tercer grado. Al confrontar sus doctrinas con los usos indígenas, expresa a veces su extrañeza como cuando al hablar de la raíz de "*cozticapotoncaxochill*" (flor amarilla que se deshace en vilanos), una planta que califica como de "naturaleza caliente y seca en segundo grado" comenta: "*La raíz es, según dicen, admirable contra las fiebres, lo cual no sé como puede ser, a menos que se refieran a los fríos de las fiebres...*" y, finalmente sugiere una conciliación con sus doctrinas, admitiendo una posible acción causal: "...o que ello suceda evacuando la causa de alguna otra manera".

Este hermoso párrafo de Hernández muestra al hombre de ciencia y humanista insigne cuando chocan sus doctrinas dogmáticas con el dato empírico y sin atreverse a negarlo, busca una explicación que por el momento no altere las concepciones patogénicas y terapéuticas en que basa el ejercicio de su medicina.

La información puramente farmacológica del Códice es muy valiosa desde un punto de vista científico. Los hallazgos de los nahuas sobre las propiedades de las plantas son sorprendentes. Los investigadores modernos han refrendado varias veces la validez de la experiencia empírica acumulada, y grandes laboratorios se ocupan actualmente de estudiar plantas de uso legendario entre los indígenas.

Es bien conocido el interés, la devoción y el amor de los aztecas por el mundo vegetal; sus jardines de plantas medicinales y de ornato fueron celebrados por los cronistas y los conquistadores; las flores engalanaban a sus personajes, a sus fiestas y a sus ceremonias y se encuentran también en su lenguaje, sus cantos y su poesía. El texto de Martín de la Cruz y Juan Badiano nos trasmite la observación y la experiencia autóctona, anónima, del hombre en contacto con la naturaleza. El alto valor de su mensaje, no debe disminuirse por el hecho de que llegue a nosotros cuando la ciencia médica encontró un método experimental que le ha

permitido progresar con rapidez. Muchos medicamentos han caído en desuso, pero otros están surgiendo aún de los confines de la vida indígena, aunque a veces llegan al enfermo en forma tan depurada que no se recuerda su origen. Las plantas siguen siendo en muchos casos la primera escala de producción y recientemente la cabeza de negro, el barbasco, el peyote, los hongos alucinantes y el *ololuiqui* han llegado a la industria farmacéutica.

El respeto al conocimiento genuino directo es una actitud moderna de la ciencia; ya no se exige para valorar un dato que se le exprese cultamente. La ciencia actual no puede negar sus propias bases que son la observación y la experiencia. Ni el rechazo ciego ni la aceptación ingenua son actitudes correctas del hombre de estudio. Hay muchas plantas en nuestro libro que demandan examen y otras, revisión por haberse condenado de manera prematura; algunas anuncian en su nombre náhuatl sus propiedades medicinales: el "*cihuapahltli*", que es lo mismo que decir "medicina de las mujeres", nos ha mostrado la justicia de su título activando poderosamente, en el laboratorio, las contracciones del útero.

Hay mucho trabajo por hacerse y no sólo farmacológico; el texto también permite interesantes estudios sobre otros aspectos de la medicina. Damos enseña algunos datos que se pueden desentrañar: tratamiento de los bubones inguinales por desbridación, cateterismo uretral en el hombre, infestación oral en las helmintiasis, convulsiones por hipertermia, enemas para tratamiento intestinal.

La división de los capítulos sobre bases anatómicas muestra asociaciones elementales como el sueño con los ojos y el hipo y la tos con la boca, pero también enseña inferencias más elaboradas como relacionar las hemorroides con las flebitis, las fiebres con el reumatismo y agrupar en un capítulo la epilepsia con la oligofrenia y el miedo.

El capítulo dedicado al tratamiento de la fiebre, contiene expresiones que revelan que el autor la considera un síndrome, es decir, que se presenta en diversos padecimientos y no como una enfermedad por sí misma. Se señalan los espantos sanguinolentos en las neumonías, las deyecciones corrompidas en afecciones infecciosas intestinales y como signo de grave pronóstico, la orina pálida que en un enfermo febril revela la deficiencia renal.

Hay algunos títulos que a primera vista resultan extraños y podrían inclinar desfavorablemente el juicio sobre el manuscrito. Tal es el que dice: "Cómo se cura el que ha sido vejado por el torbellino o el ventarrón", o el que prescribe "Ayuda para quien atraviesa río o agua"; otros señalan medicamentos "Contra la Mente de Abdera" o "Árboles y flores contra el cansancio del que administra la República y desempeña un cargo público". Es necesario trasponer las barreras culturales y reconocer que es natural que se incluyan tales tratamientos, si se tiene la creencia de que el aire del torbellino y el agua del río, son capaces de causar daño específico o penetrar al cuerpo. En nuestros días todavía se temen las co-

rrientes de aire y la ropa mojada. En cuanto al tratamiento de la oligofrenia que los antiguos ejemplificaban con la supuesta baja inteligencia de los habitantes del pueblo griego de Abdera, o el tratamiento de la fatiga de los funcionarios públicos, sólo muestra preocupación de los médicos aztecas por la psicofarmacología, que apenas se ha iniciado entre nosotros.

Estudiemos este documento con humildad y respeto; tratemos de suprimir las adulteraciones europeas y aun para fines de investigación médica busquemos separar el contenido mágico del científico.

Si bien es cierto que la magia, la hechicería y la religión formaban parte del complejo cultural en que se desarrollaba la medicina azteca; si indudablemente la eficacia de muchos medicamentos se verá atenuada al usarlos fuera del contexto en que se ejercían sus efectos, es obvio que no podremos reproducir ese ambiente ni con la introducción de los equivalentes modernos que hoy satisfacen las necesidades psíquicas del enfermo.

En resumen, Martín de la Cruz fue un médico de su tiempo y de su mundo en el momento del cataclismo de su cultura; nos ha dejado un mensaje de aquella noche que debemos leer a la luz de la nueva aurora de la patria.

Bienvenido Martín de la Cruz a la Academia Nacional de Medicina.